



REGISTRO DE HUELLA DE CARBONO, COMPENSACIÓN Y PROYECTOS DE ABSORCIÓN DE DIÓXIDO DE CARBONO

PROYECTO DE ABSORCIÓN

BOSQUE EUROFRED EN ARTANA

TITULAR: **EUROFRED S.A.**

Código: 2019-b003

Tipo de proyecto: Terreno incendiado



Breve descripción:	Reforestación en zona incendiada mediante siembra de <i>Quercus ilex</i> subsp. <i>ballota</i> y <i>Pinus halepensis</i> , y plantación de <i>Q. ilex</i> , <i>Sorbus domestica</i> y <i>Rhamnus alaternus</i> en las zonas de suelo más profundo.				
Localización:	Artana (Castellón)	Superficie de la parcela:	21,84 ha		
Fecha de inicio de proyecto:	15/01/2018	Periodo de permanencia:	40 años		
Uso del suelo en 1990:	Forestal	Uso del suelo al inicio del proyecto:	Forestal		
Absorción prevista en todo el periodo de permanencia	1.383 t CO ₂	Absorciones retiradas del proyecto¹	223 t CO ₂	Absorciones cedidas a bolsa de garantía	25 t CO ₂
Absorciones disponibles² 29 t CO₂					
Otros beneficios ambientales:	Proyecto en zona de riesgo medio de desertificación.				

¹Absorciones empleadas en compensar huellas de carbono y que por tanto se ha restado al total de absorciones disponibles del proyecto.

²Esta cifra resulta de aplicar el 20% a la absorción prevista para todo el periodo de permanencia, descontando la parte que se destinará a la bolsa de garantía y las absorciones ya cedidas.

La limitación del 20% se debe a que hasta que no se demuestre el secuestro de carbono que produce el proyecto y, por tanto, haya absorciones reales con las que compensar, sólo se podrá utilizar una cantidad limitada de absorciones "futuras" en compensaciones, cantidad que se ha fijado en un 20% del total previsto. Por otra parte, un 10% de estas absorciones se almacenarán en la bolsa de garantía.



DOCUMENTACIÓN PRESENTADA AL REGISTRO:

- Documento acreditativo del uso del suelo previo al proyecto: Ortofoto PNOA 2015.
- Acreditación de la puesta en marcha. Informe de la puesta en marcha con fotografías durante la ejecución del proyecto.
- Acreditación del incendio: Noticias publicadas acerca del incendio.
- Sistema de aseguramiento de la permanencia del proyecto en el tiempo: Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Ejulve (Teruel) y Eurofred S.A., para la siembra y plantación de especies forestales en el monte la Umbría.
- Certificación del Registro de la Propiedad u otro documento acreditativo de que el solicitante posee los derechos sobre las absorciones generadas en la parcela: Convenio entre el propietario del terreno y el promotor.
- Plan de gestión del proyecto de absorción.

Datos de contacto: EUROFRED, S.A.

Email: edominguez@eurofred.com
calidad@eurofred.com

Persona de contacto: Eduardo
Domínguez Gadea

Telefono: 93 419 97 97

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El promotor

El promotor de este proyecto es EUROFRED, entidad que con el objetivo de conocer y mitigar el impacto ambiental producido por su actividad viene calculando e inscribiendo su la huella de carbono de su actividad en el Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono desde 2014. Asimismo, viene desarrollando un Proyecto de absorción anualmente con el fin de compensar dicha huella en su totalidad, siendo este proyecto el tercero que ejecuta y presenta para tal fin.

La zona

La parcela está ubicada en la sierra de Espadán, en un paraje radicado en el término municipal de Artana (Castellón) denominado Chanquet. La zona fue elegida con todas las entidades implicadas en la gestión y la propiedad del terreno, de titularidad municipal. Dicha zona se encuentra dentro de zona ZEPA Sierra de Espadán.

La superficie reforestada ha sido de 21,84 ha. Antes del incendio el terreno estaba cubierto de latizal y fustal de *Pinus halepensis*.

La plantación

Se han plantado especies autóctonas adecuadas al medio de la zona. La composición de las especies se ha diseñado para que sea resiliente y que ofrezca múltiples servicios como frutos, leñas, ramoneo, fue consensuada con los gestores del monte. Se ha realizado plantación de *Quercus ilex*, *Pinus halepensis*, *Sorbus domestica* y *Rhamnus alaternus*. La densidad inicial introducida ha sido de 750-500 pies/ha dependiendo de la zona, de manera que estas densidades bajas eviten la necesidad de claros y claras, al menos durante las primeras décadas. No se han realizado preparaciones ha hecho o lineales de gran impacto.